

Santiago, a 25 de Abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

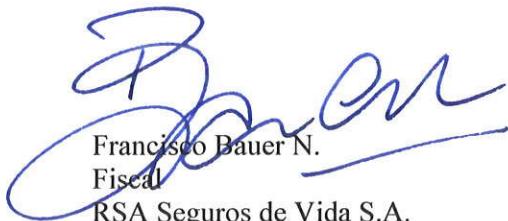
Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la circular N° 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e inciso primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando especialmente facultado para hacerlo, vengo en informar a Usted, en calidad de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionista de esta sociedad, celebrada el pasado 23 de abril, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

- 1.- Aprobar el balance general de la sociedad al 31 de diciembre del año 2013, los estados financieros y el informe emitido por la firma de auditores externos, Sres. KPMG, así como también aprobar la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2013.
- 2.- Aprobar las remuneraciones de los Sres. Directores del año 2013 y fijar las correspondientes al año 2014.
- 3.- Acordar la renovación del Directorio de la sociedad, designando a las siguientes personas:
  - Víctor Manuel Jarpa Riveros
  - Peter Thomas Hill Dowd
  - Angel Cabrera Venegas
  - William Stone
  - Roberto Ferraro
- 4.- Designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2014 a los Sres. KPMG.
- 5.- Dar cuenta de las operaciones realizadas con personas relacionadas.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Francisco Bauer N.  
Fiscal  
RSA Seguros de Vida S.A.